

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 230714 JGL Orden del Día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 6293, Fecha de Salida: 12/07/2023 10:11:00	
OTROS DATOS Código para validación: TE711-ZS1WC-32A1M Fecha de emisión: 12 de Julio de 2023 a las 10:14:35 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 12/07/2023 09:37 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 12/07/2023 10:04	ESTADO FIRMADO 12/07/2023 10:04



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **14 de julio de 2023** a las **10,00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

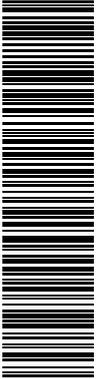
A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (106/23) Lectura y aprobación, si procede, de borrador de acta de sesión anterior.
2. (107/23) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 2101/23 a 2200/23, ambos inclusive.

CONTRATACIÓN

3. (108/23) Aprobación del expediente de contratación, pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y su cuadro resumen y anexos que han de regir en la adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato de suministro de una Ambulancia Medicalizable para el servicio de Protección Civil y cuatro vehículos para la Policía Local.



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

4. (109/23) Declaración de caducidad del expediente de resolución del contrato de obras a ejecutar en los colegios públicos y escuelas infantiles municipales de Majadahonda para los años 2020-2021, del lote 3: obras de realización de marquesinas de tela tensada y toldos de varios centros educativos y acuerdo de inicio de nuevo expediente.

URBANISMO

5. (110/23) Orden de demolición de la nave afectada por las obras de rehabilitación, reestructuración y acopio de materiales, en la Urbanización Monteclaro, calle Claveles, por carecer de título habilitante y no haber legalizado la actuación.
6. (111/23) Aprobación del Plan de Seguridad y Salud correspondiente a las obras de construcción del aparcamiento aledaño al Colegio Federico Garcia Lorca en Majadahonda.

Majadahonda, a la fecha de su firma

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos

(Firmado electrónicamente)